

**INFORME GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PETIT TRIZMAN S.A.
EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2016**

De acuerdo a lo provisto en el Art. 311 de la ley de compañías vigente, es muy grato dirigirme a ustedes a la presente memoria explicativa de la gestión, realizada durante el ejercicio económico del año dos mil dieciséis en sus aspectos más sobresalientes.

- 1.- En el aspecto operacional: La compañía PETIT TRIZMAN S.A. durante el año 2016, se ha desarrollado en forma normal en todas y cada una de sus actividades.
- 2.- En el aspecto administrativo: La compañía PETIT TRIZMAN S.A. Durante el año 2016, ha desarrollado sus actividades de acuerdo a la planificación determinada al inicio del presente año.
- 3.- En el aspecto financiero: La compañía PETIT TRIZMAN S.A. No ha realizado operaciones de crédito en bancos.
- 4.- En el aspecto legal: La compañía PETIT TRIZMAN S.A. Durante el año 2016, no se ha presentado ningún aspecto relevante en el ámbito legal que afecte al normal funcionamiento y operación de la compañía.
- 5.- Con respecto a las disposiciones del Director y ustedes señores accionistas para el año que termino, cúpleme informales que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto. La compañía en los actuales momentos se encuentra en operaciones normales.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada PETIT TRIZMAN S.A. durante el año económico del dos mil dieciséis.

PRESIDENTE
PETIT TRIZMAN S.A.

XAVIER ANDRES VITERI ANDRADE
C.C. # 091293694-5

Guayaquil, 16 de Marzo del 2017